111-12

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN VICENTE"

PALMIRA - VALLE DEL CAUCA

DANE	176520000527
Inscripción	02047006
Jornada	CONTÍNUA

Acta de Grado

En la ciudad de Palmira a los 04 días del mes de diciembre de 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN VICENTE" de Palmira**, y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Palmira Valle del Cauca, para otorgar el título de **BACHILLER EN LA MODALIDAD COMERCIO**, según **Resolución No. 255 del 31 de enero de 2007.**

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media **TÉCNICA**, se procedió a otorgar el **TITULO DE:**

BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD COMERCIO

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

GUZMAN CARVAJAL PAOLA ANDREA

T.I. 95022308298 DE POPAYÁN

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. **028** de fecha diciembre 04 de 2010, que consta de **231** estudiantes graduandas, que inicia con el nombre de ABADIA JIMENEZ ANA JULIETH y termina con el nombre de ZUÑIGA RIASCOS JULY ALEJANDRA.

En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981: Hermanita. PATRICIA DURÁN CÉSPEDES (Rectora) y ANA MILENA ROMERO DE MARMOLEJO (Secretaria).

Dada en Palmira, a los 04 días del mes de Diciembre de 2010.

Rectora, Hna. PATRICIA DURÁN CÉSPEDES
C.C. No. 31.891.431 DE CALI

Secretaria, ANA MILENA ROMERO DE MARMOLEJO
C.C. No. 31.146.664 DE PALMIRA

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "San Vicente"

Palmira - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 255 del 31 de enero de 2007,

Confiere a

Paola Andrea Guzmán Carvajal

Identificado(a) con T.I. No. 95022308298 Expedida en Popayán

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Comercio

Por haber culminado la Educación Media Técnica y haber cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Rectora,

Hta. Patricia Durán Céspedes

Secretaria,

Ana Milena Romero de Marmolejo

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 003 Folio No. 026 Diploma No. 608

Dado en Palmira, a 04 de diciembre de año 2010

F.1 AZUERO EDITORES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
ACTA DE GRADO No. CA - 296

En la ciudad de Cali, el día 04 del mes de agosto de 2017, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ABOGADA

A

PAOLA ANDREA GUZMAN CARVAJAL

Identificado(a) con C.C. No. 1.113.673.467 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. C-0634 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 04 de agosto de 2017

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Pablo Ruben Vernaza Gómez
Secretario General

018314

THOMAS GREG & SONS

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Paola Andrea Guzmán Carvajal

C.C. 1.113.673.467 de Palmira

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Administrativo

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Cali, **19 de marzo de 2019** Acta **018861** Folio **0201** Libro n.º **0024**

Rector

Secretaria General

Decana

Director

Anotado: Registro n.º **080013** Folio **0061** Libro **04 DEES**

Fecha: **Bogotá, D.C., 20 de marzo de 2019**

VIGILADA MINEDUCACIÓN